

'Dura lex', pero ¿tanto?

JUAN LUIS

Corcobado*



Sin duda alguna, las leyes están hechas para ser cumplidas y, en el caso de los jueces, para ser aplicadas. El proverbio latino *dura lex, sed lex*, "la ley es dura, pero es la ley", se refiere a la necesidad social de la existencia de normas legales, por estrictas que sean, salvo que se prefiera vivir en una especie de selva en la que nadie sepa a qué atenerse. Aunque, claro, las leyes no son teoremas matemáticos igualmente interpretados por todos, y gracias a ello viven los abogados. Porque con frecuencia hay

puntos de vista diferentes sobre un mismo asunto y porque lo que para un tribunal es blanco, para otro es negro, etcétera. Por no hablar de casos que hayan de ser resueltos por tribunales cuya composición obedezca a criterios políticos, porque entonces casi puede predecirse con antelación a sus resoluciones en qué sentido se inclinarán éstas y con cuántos votos a favor y cuántos en contra.

Lo anterior viene a propósito de una sentencia dictada recientemente por el Juzgado de lo Penal de Cáceres, en la que se ha condenado a una mujer china que vendía discos falsificados en algunos bares a seis meses de prisión y multa de 1.080 euros. La condena ha sido sustituida por la medida de expulsión de España durante 10 años. Como lo leen: seis meses de prisión y mul-

ta de un importe que debe equivaler al salario de varios años en su país de un trabajador no cualificado de la misma nacionalidad que la condenada. Dios y los tribunales de justicia me libren de poner en duda la recta aplicación que de la ley haya hecho el señor magistrado, pero, francamente, si la norma legal permite tal condena, habría que cambiarla. No defiendo la piratería, pero ¿no sería mejor perseguir a los jefes de las mafias en vez de castigar de tal forma a unos desdichados vendedores?

Por cierto: La opulenta Sociedad General de Autores había calculado que con la venta de esos discos la pérdida que hubieran sufrido sus arcas hubiera sido de 567 euros. De modo que *dura lex*, sí, pero ¿tanto necesariamente? ≡

***Profesor.**